



PERÚ

Ministerio
de EducaciónOficina de
AdministraciónOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 160-2016-DRELM RESULTADOS FINALES

| CAS N° | AREA | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | PUNTAJE | CONDICION |
|----------|--|-------------------------------|--------------------------------|----------|---------|-----------|
| 160-2016 | OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO | COORDINADOR DE SUPERVISION | GUTIERREZ ALVA JANET RAQUEL | 18167334 | 80 | GANADOR |
| 160-2016 | OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO | COORDINADOR DE SUPERVISION | ROLDAN MOLINA MARILUZ | 08665179 | 78 | |

LA PERSONA QUE FIGURA COMO GANADORA DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN EN JR. JULIAN ARCE N° 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, EL DIA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A HORAS: 04:00 PM DEBIENDO PRESENTAR INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CERTIFICADO MÉDICO, CERTIFICADO DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, FICHA RUC, SUSPENSION DE RENTA 4TA CATEGORIA DE SER EL CASO Y DOS COPIAS DE SU DNI, DE TENER CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO DE LA NACIÓN TRAER COPIA DEL VOUCHER (DE NO TENER ALGUNOS DE LOS ANTECEDENTES PENALES , POLICIALES Y/O CERTIFICADO MÉDICO, TIENE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA REGULARIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO).

LIMA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - OAD - DRELM

